

E.RH2.1- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

**GRADO EN ADE
CURSO 2019-20**

| DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS | | | | | | | | |
|--|---|--------------------|----------------------------------|-------------------|-----------|-------------------|--------------|---|
| EVIDENCIAS | | | | | | | | |
| PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI | <ul style="list-style-type: none"> El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico) El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora. El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las | Indicadores | | | | | | |
| | | Total de PDI | | | | Puntuación | 353 | |
| | | I.RH2.01 | Tasa de PDI funcionario/a | | | Puntuación | 58.36 | |
| | | I.RH2.02 | Tasa de PDI doctor/a | | | Puntuación | 68.27 | |
| | | I.RH2.03 | Tasa de PDI a tiempo completo | | | Puntuación | 73.94 | |
| | | I.RH2.04 | Tasa de PDI por cuerpos docentes | | | Puntuación | CATEGORIA | % |
| | | | | | | CU | 11.05 | |
| | | | | | | TU | 37.11 | |
| | | | | | | CEU | 2.27 | |
| | | | | | | TEU DOC | 1.42 | |
| | | | | | | TEU | 6.52 | |
| | | | | | | PCD | 8.78 | |
| | PAD | 7.08 | | | | | | |
| | PA | ---- | | | | | | |
| | PC | ---- | | | | | | |
| | Asociados | 24.08 | | | | | | |
| | Visitantes | ---- | | | | | | |
| | Otros | 1.70 | | | | | | |
| I.RH2.05 | Créditos impartidos por cuerpos docentes | | | Puntuación | CATEGORIA | % | | |
| | CU | 7.66 | | | | | | |

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

| | | | | | | |
|--|---------------------------|-----------------------------|--|-------------------|-------------------|---|
| disciplinas del plan de estudios. <ul style="list-style-type: none"> • Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas. • Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado. • Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado). • Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación. | | | | | TU | 38.56 |
| | | | | | CEU | 2.53 |
| | | | | | TEU DOC | 1.30 |
| | | | | | TEU | 7.17 |
| | | | | | PCD | 11.75 |
| | | | | | PAD | 7.84 |
| | | | | | PA | ---- |
| | | | | | PC | ---- |
| | | | | | Asociados | 22.12 |
| | | | | | Visitantes | ---- |
| | | | | | Otros | 1.07 |
| | I.RH2.06 | Número total de TRIENIOS | | | Puntuación | 2.188 |
| | I.RH2.07 | Número total de QUINQUENIOS | | | Puntuación | 1.087 |
| I.RH2.08 | Número total de SEXENIOS | | | Puntuación | 380 | |
| I.RH2.09 | Evaluación de la Docencia | | | Puntuación | 3.91 | |
| SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES | | | | | | |
| | | | | | | <ul style="list-style-type: none"> • CU- Catedrático de Universidad • TU- Titular de Universidad • CEU- Catedrático de Escuela Universitaria • TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR • TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR • PCD- Profesor Contratado Doctor • PAD- Profesor Ayudante Doctor • PA- Profesor Ayudante • PC- Profesor Colaborador • Asociados • Visitantes • OTROS |

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

| Curso detección | Objetivos a conseguir | Acciones desarrolladas | Prioridad | Responsable | Fecha de Inicio | Fecha de finalización | Grado de Consecución | |
|--------------------------|--|--|-----------|--|-----------------|---|---|--|
| PROGRAMA DOCENTIA | | | | | | | | |
| 2012-13 | Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA) | Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València | MUY ALTA | Comisión de Profesorado-grupo de trabajo Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV | 2012 | El Consejo de Gobierno de la UV ha aprobado el PROGRAMA DOCENCIA (29 de Septiembre de 2015) | Finalizada | |
| | | Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV | | Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV | 2015 | | | |
| | | Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO | | AVAP ANECA | Octubre 2015 | Aprobado 2016 | | FINALIZADO |
| | | Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado | | Unidad de Calidad Profesorado Servicio de Recursos Humanos | 2016-17 | 2018-19 | | Finalizada la fase piloto y modificado el Manual de Evaluación para su implantación con carácter obligatorio (aprobado por Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2019) |
| | | Fase 5- Implantación definitiva | | Unidad de Calidad Profesorado Servicio de Recursos Humanos | 2019-20 | | Se han llevado a cabo dos evaluaciones de acuerdo con el nuevo Manual | |

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

| | | | | | | | |
|--|--|---|--|------------|---------------|--|-------------------------|
| | | Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA | | AVAP ANECA | Indeterminada | | No se puede desarrollar |
|--|--|---|--|------------|---------------|--|-------------------------|

COMENTARIOS:

1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua las necesidades del programa formativo del GRADO en ADE. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2019-2020 distinguiendo por categoría docente y porcentaje de créditos que imparten.

- El porcentaje de **Catedráticos de universidad (CU)** implicados en el título en el curso 2019-20 fue de 11.05% (dato que ha mejorado en los últimos cursos académicos, dado que el profesorado que imparte docencia ha promocionado, impartiendo dicho colectivo el 7.66% de los créditos).
- La mayoría del profesorado que imparte docencia en el grado es **Titular de Universidad (TU)**, siendo el 37.11% del profesorado e imparten el 38.56% de los créditos en el curso 2019-20 (el dato se ha mantenido en los últimos cursos, ya que el profesorado titular que imparte docencia en el título es estable).
- Respecto a los **Catedráticos de Escuela Universitaria (CEU)**, estos suponen el 2.27% de la docencia, lo que significa que ha dado el 2.53% de los créditos de la titulación, incrementándose levemente respecto a años anteriores
- El porcentaje de **Titulares de Escuela Universitaria doctores (TEU doctor)** que han dado clase en este grado son el 1.42%, lo que significa que han dado 1.30% de los créditos, cifra que ha descendido respecto a los años anteriores ya que alguno de ellos se ha acreditado a la figura de TU. Mientras que los **Titulares de Escuela Universitaria no doctores (TEU)** suponen el 6.52% del profesorado, impartiendo el 7.17 % de los créditos, figura que ha crecido en este grado en los últimos años.
- Respecto a los **Ayudantes doctores (PAC)** éstos suponen el 7.08% del profesorado, impartiendo el 7.84% de los créditos.
- La figura de **Contratado Doctor (PCD)** tiene una implicación del 8.78%, suponiendo el 11.75 de los créditos del grado de ADE, también es una figura oscilante que va entre el 7 y el 10%.
- El número de **profesorado asociado** con docencia en la Titulación es de 24.08 (en el curso 2018-2019, fue de un 25.7%). En una primera lectura esta tasa puede parecer una cifra elevada; sin embargo, dicho número se reduce si tenemos en cuenta la distribución total de créditos por cuerpos docentes, ya que únicamente imparten 22.12 créditos, mientras que el resto de creditaje corresponde a categoría de profesorado estable y a tiempo

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

completo. Hemos de señalar que la presencia del colectivo de profesores/as asociados/as en el grado en ADE es una de las claves para alcanzar elevados niveles en la calidad docente. Así pues, si tenemos en cuenta los perfiles profesionales del grado se hace evidente la necesidad de contar con profesionales de reconocido prestigio. Estos profesionales añaden un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje al compartir su experiencia con los estudiantes y trabajar con éstos las principales competencias requeridas en los citados perfiles profesionales.

La tasa de profesorado funcionario implicado en la titulación de ADE ha sido del 58.63% frente al 56.55% experimentado en el curso anterior. El personal implicado en el grado se va consolidando poco a poco.

La tasa de profesorado a tiempo completo en este curso es del 73.94% frente al 72.14% del curso 2018-2019, lo que contribuye a incrementar la estabilidad y continuidad del profesorado en la titulación.

La tasa de profesor doctor con docencia en la titulación es del 68.27% frente al 67.13% del curso anterior. Esta tasa es elevada, con lo que la calidad de los profesores es alta, y aumenta ligeramente. Además, es importante destacar que hay asociados que son doctores, pero no podemos conocer el número exacto, ya que para acceder a este cuerpo docente no es necesario el doctorado, por ello en las bases de datos de la universidad no se computa la posesión de dicha titulación en todos los asociados, ya que muchos de ellos consiguen el título de doctor/a y no lo notifican a las bases de datos de profesorado.

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender a los estudiantes adecuadamente.

Por otro lado, consideramos que la relación de estudiante/ profesor es adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que en el curso 2019-20, había 2.011 estudiantes matriculados e impartieron docencia 353 profesores de la Universitat de València. Hay que tener en cuenta que el grado de ADE ya solo en primero entran 440 alumnos y que, en el resto de cursos, se van acumulando algunos repetidores, y el rectorado también va marcando sus pautas, como por ejemplo que en asignaturas troncales sean 80 alumnos por grupo.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en el Grado de ADE reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado de los Departamentos implicados en este grado, que pertenecen a la Facultad de Economía. El profesorado que imparte docencia en este grado se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo. En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica. En el caso del profesorado asociado que imparte docencia en la titulación, están cualificados y tienen una gran experiencia profesional relacionada con el ámbito de estudio, destacando que provienen del ámbito de la empresa.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

| EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL | | | |
|---|------------|-------------|----------|
| | TRINIENIOS | QUINQUENIOS | SEXENIOS |
| Curso 2019-2020 | 2188 | 1087 | 380 |
| Curso 2015-2016 | 1982 | 998 | 276 |

Tan solo en tres años, los profesores del grado de ADE han incrementado 206 trienios, 89 quinquenios y sobre todo es de resaltar el incremento en 104 sexenios, lo que demuestra la preparación del profesorado.

3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil académico es adecuado, puesto que los curriculums son ajustados a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

Los profesores tienen competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el de los asociados, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

4- Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.

El perfil de los profesores de este grado es el mismo que tutorizan las prácticas, para dar más cohesión al grado y asegurar que los conceptos impartidos en clase se pueden experimentar en estas prácticas de empresa. La información de las prácticas externas y su objetivo, se encuentran disponibles en la memoria del verificación en el criterio 5- Planificación de la Enseñanza.

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Recordemos que, en la estructura del Plan de Estudios, el GRADO DE ADE oferta una asignatura denominada Prácticas Externas de 10 créditos y con carácter obligatorio. Cuyo objetivo es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el grado. Además, de que este módulo tiene por objeto que el futuro egresado/a conozca las aplicaciones profesionales del conocimiento avanzado y de la investigación en el ámbito de las artes y el patrimonio, dejando a su elección si lo hace de un modo más teórico o más práctico.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este grado, está formado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València (<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/tutor-academico/funciones-del-tutor/>), los tutores académicos tienen las siguientes funciones:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el tutor de la entidad colaboradora.
- Facilitar al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado y emitir la correspondiente calificación cuando se trate de prácticas curriculares.

Para adecuar el perfil del profesorado y para fomentar el correcto desarrollo de estas funciones, la Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso “Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas”.
- Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València,

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

| | |
|--|---|
| | <p>que se concreta en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.</p> <p>Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad</p> <p>Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos del curso de formación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución. - Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas. - Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de la empresa. - Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas. <p>Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado, queremos destacar el Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores de prácticas externas de la Universitat de València.</p> <p>La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores de empresa o institución.</p> <p>Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores, de los que 1.200 son tutores académicos y 4.800 tutores de empresa o institución.</p> <p>El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores.</p> <p>Objetivos del sistema</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas. • Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial. • Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad. <p>Por otro lado, el tutor de empresa será el responsable del departamento en donde el alumno realice las practica y que es competencia de la empresa esta designación. El tutor académico y el tutor de empresa deben tener comunicación para hacer una evaluación más objetiva de las prácticas de ese alumno en la empresa.</p> |
|--|---|

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.

Al igual que en las prácticas, la información del TFG está disponible en la Memoria VERIFICADA en el CRITERIO 5 Planificación de la Enseñanza: En el plan de estudios del título de GADE se especifica que el trabajo fin de grado es obligatorio y se computa con 20 créditos. El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, con el formato y extensión propia de un artículo académico.

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de GRADO de la Universitat de València (<http://www.uv.es/=sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C61.pdf>), los trabajos de fin de grado contarán por lo menos con un tutor o tutora que supervise la tarea del alumnado. Los tutores del Trabajo Fin de Grado tienen que ser profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación,

Si el trabajo de fin de grado se realiza en una institución, organismo o empresa diferente a la Universitat de València se deberá nombrar a un tutor o tutora que, en calidad de tutor/a externo/a, ha de colaborar, junto con el académico, en la definición del contenido del TFG y en su desarrollo.

6-Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado).

Antes de analizar los resultados de las encuestas, es importante comentar que el cuestionario de evaluación del profesorado se ha modificado, ya que se ha adaptado al Manual para la Evaluación de la Actividad Docente (PROGRAMA DOCENTIA).

La encuesta consta de 14 ítems, distribuidos en los siguientes bloques:

- Materiales y guía docente
- Metodologías docentes
- Coordinación
- Actitud
- Atención de alumnos
- Evaluación
- Global

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- 1.- En el **bloque de materiales y guía docente** el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 3,92 (muy aproximado con la media de la Universitat de València) y supone una leve disminución con respecto al curso anterior (3,96), a pesar de la pandemia.
El ítem mejor valorado en este bloque es, se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente, que ha obtenido un 4,12, estando algo por debajo de la media de la UV que es de 4,17.
El ítem que ha obtenido una puntuación más baja es el referente al material de estudio te ha facilitado el aprendizaje que obtiene un 3,73 por debajo de la media de la UV que es de 3,81, por ello desde la CAT se van a analizar las causas para mejorar el material disponible para los estudiantes, atendiendo a sus necesidades.
- 2.- **Metodología** también recibe una puntuación, 3.80, acorde a la media de la UV (3.89) y que disminuye un poco respecto al curso anterior (3.83). El apartado que recibe una mayor puntuación es el relativo a “potencia el trabajo autónomo de los y las estudiantes con un 3.89, y el que menos, es “la asistencia a diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura con un 3.73.
- 3.- **Coordinación** también obtiene una buena puntuación (3.79), algo inferior a la media de la UV (3.89), disminuye levemente con respecto al curso anterior, con 3.83. Este apartado solo consta de un solo ítem, el cual pregunta sobre la integración satisfactoria del trabajo del profesor con el trabajo de otros profesores.
- 4.- **Actitud** obtiene una puntuación alta (4.32) aunque ligeramente por debajo de la media de la UV (4.35) y del curso anterior (4.35). El apartado que recibe una mayor puntuación es “el profesor es respetuoso con los estudiantes” (4.41).
- 5.- **Atención a los alumnos**, también obtiene una buena puntuación (4.02), algo inferior a la media de la UV (4.09), disminuye levemente con respecto al curso anterior, con 4.04. Este apartado solo consta de un solo ítem.
- 6.- **Evaluación**, este ítem, también obtiene una buena puntuación (3.85), algo inferior a la media de la UV (3.93), disminuye levemente con respecto al curso anterior, con 3.93. Este apartado solo consta de un solo ítem
- 7.- En **Global**, los dos apartados que lo componen “en general, estoy satisfecho con lo aprendido con este profesor” y “recomendaría este profesor a otros estudiantes”, reciben una puntuación del 3.80 y 3.83 respectivamente. Valores que, son ligeramente inferiores a la media de la UV y al curso anterior (3.81 y 3.85), pero que evidentemente es consecuencia de la pandemia de la COVID_19.
- 7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos**

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El título de GADE no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, señalando en los dos seguimientos que se han llevado a cabo, que las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo han sido evaluadas como satisfactorias.

En la renovación de la acreditación el bloque fue valorado como SATISFACTORIO, destacando la adecuación del personal a las demandas del plan de estudios y el gran número de catedráticos y titulares que participan en la docencia de este título.

A continuación, se realiza una valoración de los comentarios marcando con una X la casilla conveniente teniendo en cuenta que:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

VALORACIÓN

| | A | B | C | D | EI |
|--|---|---|---|---|----|
| El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico) | | X | | | |
| El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora. | X | | | | |
| El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios. | X | | | | |
| Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas. | | X | | | |
| Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO. | | X | | | |
| Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado). | | X | | | |

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

| | | | | | | | | | |
|--|--|-----------------------------|--|--|--------------------|----------|------------------------|--|---------------|
| Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación. | | | | | | x | | | |
| PUNTOS FUERTES | | | | | | | | | |
| El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico) | | | | | | | | | |
| El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora. | | | | | | | | | |
| El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios. | | | | | | | | | |
| Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas. | | | | | | | | | |
| Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO. | | | | | | | | | |
| Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado). | | | | | | | | | |
| Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación. | | | | | | | | | |
| PUNTOS DÉBILES | | PROPUESTAS DE MEJORA | | | IMPORTANCIA | | TEMPORALIZACIÓN | | AGENTE |
| | | | | | | | | | |